

	REMISIÓN ANUNCIO IP AL AYUNTAMIENTO	Clasificación
		USO OFICIAL

**Sr. Alcalde del Ayuntamiento
de Molina de Segura
José Ángel Alfonso Hernández**

EXPEDIENTE: R=31

CLAVE: 07.499-0036/2111.

OBRA: RESTAURACIÓN E IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS NATURALES DE LAMINACIÓN EN LA CUENCA DE LA CAÑADA DE MORCILLO (T.M. DE MOLINA DE SEGURA) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

TÉRMINO MUNICIPAL: MOLINA DE SEGURA

PROVINCIA: MURCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 18, 20 y 21 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, y 17 y 20 del Reglamento dictado para aplicación de la misma, le remito adjuntos el anuncio y relación de las fincas que han de ser objeto de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba epigrafiadas, a fin de que los mismos sean expuestos al público en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento durante un plazo de **QUINCE (15) DIAS**.

Transcurrido el plazo señalado deberán ser devueltos a esta Confederación con diligencia sobre su exposición al público, y con indicación de las fechas que estuvo expuesto, y si contra dicha relación se han presentado reclamaciones, enmiendas o rectificaciones, remitiendo, en su caso, las que hubieran sido formuladas.

LA SECRETARIA GENERAL

Mónica Gonzalo Martínez

(Firmado electrónicamente)

GONZALO	Información de Firmantes del Documento	01/04/2025 00:05
MARTINEZ	MONICA	
Fecha última firma del documento: 01/04/2025 00:05		



JUSTIFICANTE DE REGISTRO EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: O.A.M.R. de la Confederación Hidrográfica del Segura - 000005922
Fecha y hora de registro en: 02/04/2025 12:49:30 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 02/04/2025 12:48:14 (Horario peninsular)
Número de registro: REGAGE25s00026826601
Tipo de documentación física: Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR: Sí

Información del registro

Tipo Asiento: Salida
Resumen/Asunto: SEP R=31
Unidad de tramitación origen/Centro directivo: Servicio de Expropiaciones - T00001428 / Confederacion Hidrografica del Segura, O.A. - EA0043800
Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Ayuntamiento de Molina de Segura - L01300275 / Entidades Locales
Ref. Externa:
Nº. Expediente:

Adjuntos

Nombre: 6.- Remisión al alcalde R=31.pdf
Tamaño (Bytes): 59.047
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-3da2-cc2c-cd9f-be32-f963-ab23-c71f-5f05
Hash: 85c88e9b3ecc7af9d92a2a341a5a1aebdbc13a3c57ea3a1e0862c5ed145a8e26e8dc13111a6b952f153bb4426dc5ccc906bd67e55aea
dd7f362f98cfbbf52199
Observaciones:

Nombre: 3.- Resolución IP R=31 Morcillo.pdf
Tamaño (Bytes): 252.357
Validez: Original
Tipo: Documento Adjunto
CSV: GEISER-8a00-ba0e-5edb-1787-a994-1838-37f2-1275
Hash: 6259f12894466c67f2463baa2c2f91ac96436b4eb004fb8da8e0ce2374a0341617ef43d33bc9e08f532b152cb01bdbc708d0ae38e1e74d
de78537c51f17936a6
Observaciones:

La Oficina de Registro O.A.M.R. de la Confederación Hidrográfica del Segura declara que las imágenes electrónicas anexadas son imagen fiel e íntegra de los documentos en soporte físico origen, en el marco de la normativa vigente.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. <https://sede.administracion.gob.es/carpeta/>
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-ad6a-8600-469e-4ca1-911b-219e-3bdf-17b6	02/04/2025 12:49:30 (Horario peninsular)
<u>Nº REGISTRO</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>VALIDEZ DEL DOCUMENTO</u>
REGAGE25s00026826601	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original